

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Reducción y Admón.: Pellgrós, 3. :. Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 5 de Abril de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V :- Número 11.311

## La reforma en el régimen de tributación

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Hacienda:

«La copiosa e interesante información pública aportada sobre el proyecto de reforma tributaria, publicado por Real orden de 17 de noviembre de 1926, requiere, después de su clasificación y ordenamiento, el atento y depurado estudio que ha de preceder al proyecto de decreto definitivo, y, en su vista, terminada aquella aportación pública que interesó la Real orden citada, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha dispuesto:

Primero. La Comisión receptora de informes y mociones, constituida en cumplimiento de lo mandado en aquella soberana disposición, cesará en sus funciones, haciendo entrega previamente a la Comisión dictaminadora de cuantos documentos tenga en su poder como consecuencia de la información abierta.

Segundo. Para el estudio de la información pública aportada y redacción, en un plazo de dos meses, del proyecto del Real decreto-ley definitivo sobre reforma en el régimen de tributación directa y creación de un impuesto sobre las rentas y ganancias de toda clase, se nombra una Comisión, presidida por el profesor de Economía política de la Universidad Central, D. Antonio Flores de Lemus, e integrada, además, por los siguientes vocales: ilustrísimo señor don Antonio Becerra y Lagarda, director general de Rentas públicas; ilustrísimo señor D. José de Lara y Mesa, director general de Propiedades y Contribución territorial; Sres. D. José Navarro Reverter y Gomis, jefe de Administración, profesor mercantil, jefe de la sección de Utilidades de la Dirección general de Rentas públicas; D. Lorenzo Elps y Vila, jefe de Administración, ingeniero industrial, jefe de la sección de Industrias de la Dirección general de Rentas públicas; D. Daniel López Rodríguez, jefe de Administración del Cuerpo general y de la sección de Inspección de la Dirección general de Rentas públicas; D. Enrique Alcaraz Martínez, ingeniero agrónomo, jefe de la sección de Catastro de la Riqueza agrícola; D. Joaquín Roncal Barricarte, arquitecto, jefe de la sección del Catastro de urbana; D. Juan Bengoechea Valle, jefe de Negociado del Cuerpo general, y D. José Gómez de la Serna, abogado del Estado, que actuará como secretario.

Tercero. La mencionada Comisión podrá recabar de los diversos centros y dependencias ministeriales cuantos datos necesite conocer para el desempeño de su cometido.

De Real orden, etc.»

## EL DESARME

Limitación de las fuerzas aéreas

GINEBRA.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme está de acuerdo, en principio, con la limitación de las fuerzas aéreas.

Para dicha limitación se tendrá en cuenta el número total de aparatos, como Inglaterra pide, y de la potencia motriz propuesta por Francia.

Se tendrá también en cuenta el volumen total de las aeronaves.

La Comisión ha acordado aplazar la discusión de la cláusula concerniente a la aeronáutica civil en sus relaciones con la aviación militar.

Después se aprobó en primera lectura la proposición formulada por el delegado belga tendiendo a separar la aviación civil de la aviación militar en la forma cómo lo permitían las circunstancias.

Varios delegados, entre ellos los de Italia, Francia e Inglaterra, formularon algunas reservas.

El Sr. Boneour hizo el resumen de los debates, demostrando la estrecha relación que existe entre la aviación civil y la militar.

La Conferencia continuará mañana la discusión del capítulo concerniente al desarme naval.

Sigue el desacuerdo sobre el desarme

PARIS.—El Gobierno francés ha enviado al Gabinete de los Estados Unidos la respuesta a la invitación hecha por el presidente norteamericano, Sr. Coolidge, encaminada a que Francia asistiera a la Conferencia del desarme naval.

En esa respuesta, y en forma de memorándum, Francia reitera que le es imposible participar, ni siquiera con un observador, en dicha Conferencia, pues no puede debilitar la autoridad de la Sociedad de Naciones, que se ocupa ya de ese problema, en su conjunto inseparable de armamentos navales,

terrestres y aéreos, sin olvidar la igualdad de las potencias, principio defendido enérgicamente por Francia, y sin excluir de la discusión el problema esencial de los Estados cuya colaboración es indispensable y sin abandonar tampoco los principios técnicos sobre los cuales es solamente posible basar la limitación general de armamentos.

La respuesta recuerda que el proyecto francés relativo al desarme global obtuvo ya una gran mayoría en la Comisión preparatoria del desarme y que, en su consecuencia, Francia debe guardar gran reserva respecto a su participación en otras discusiones, cuyos iniciadores se inspiran en principios diferentes.

La respuesta francesa expone la gran simpatía de Francia hacia los expertos americanos para el desarme y hacia la obra de la paz.

## FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando excedente, a su instancia, del cargo de magistrado de la Audiencia de Huesca a D. Cándido Julián García Rodríguez.

Idem promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Huesca a D. Cayetano Simón Oca Alvarelos, juez de primera instancia de Alcaira.

HACIENDA.—Real decreto modificando la expresión del capítulo III, artículo único, del vigente presupuesto de gastos de la sección primera de los departamentos ministeriales.

Idem dictando normas para la liquidación del impuesto de derechos reales en las redenciones de foros.

Idem nombrando, por traslación, jefe de Administración de primera en la Delegación de Valladolid a D. Rufino Cano de Rueda, adscrito a la de Santander.

Idem concediendo a D. Antonio Calvo Fernández honores de jefe de Administración, libres de todo gasto.

## Telegramas de provincias

Escuela industrial en Sevilla

SEVILLA.—Ha estado en esta ciudad el subdirector de Industria, Sr. Flórez Posada, realizando trabajos para la concurrencia del ministerio del ramo a la Exposición Iberoamericana. Dicho departamento instalará una Escuela Industrial, cuyo edificio, una vez terminado el certamen, continuará dedicándose a la expresada enseñanza.

Una escuela de agricultura

OVIEDO.—La Diputación ha acordado crear una Escuela práctica de agricultura que tendrá un director dotado con 5.000 pesetas de sueldo.

Dicho centro suministrará enseñanza a los asilados, que cooperarán al cultivo de las fincas de la Diputación, que suman 78 hectáreas ahora improductivas. Se sostendrán en dichos terrenos 50 vacas, que producirán para las necesidades de la Beneficencia.

Una joven mata a su novio

VALENCIA.—Por noticias particulares se ha sabido que en el pueblo de Ayora, el domingo último, una señorita del mismo hablaba por la reja con su novio, D. José Llorea, de treinta y un años de edad, médico, y por si tenía o no tenía éste amoríos con otra mujer, cosa que él negaba. La joven, con una pistola, y diciéndole: «Para que no te burles», hizo un disparo contra él, matándolo.

Un muerto y varios heridos

MURCIA.—En la carretera de Lorca a Caravaca, a un kilómetro de la primera de estas ciudades, se ha hundido un horno de alfarería. Ha muerto en el hundimiento el arrendatario, Juan Navarro Martínez, y están heridos los obreros Juan Hernández, Andrés Serrano Romano y Ginés Oliver Vera, que estuvieron veinte minutos bajo los escombros. Está herido gravemente el obrero Antonio Quibonero Morata. Varios trabajadores prestaron auxilio.

Guardia municipal asesinado

HUESCA.—En la villa de Casbas existía hace algún tiempo descontento en el vecindario por asuntos relacionados con la escuela municipal.

La Guardia civil, con este motivo, se hallaba concentrada. Ayer fué hallado asesinado a palos y golpes de hacha el guardia municipal de Casbas Ramón Zabán Miquel, de sesenta años, que regresaba de Angüés, de llevar un oficio solicitando más Guardia civil.

Los autores del crimen no han sido hallados.

LA ALDEA DE SAN NICOLAS

## EL ENRISCADOR

Los riscos ferruginos bruñidos, arriba sus crestas por el sol, abajo mordidos por la ola que eternamente bate en ellos, a veces con blanda caricia, dejando retratar en el fondo verdoso de las aguas el espantoso escarpe de la roca, otras furiosas, revolviéndose aterradora y escupiendo hirvientes espumas a los cielos, cierran por el litoral el paso a la aldea. Los montañeses avanzan entre los dos abismos sin temor al vértigo y salvan el peligroso paso de los Andenes. Las gentes más cobardes o más prudentes hacen el viaje por el mar, en botecillos que bordean la costa bajo la sombra de la peinada muralla de basalto.

Antes de llegar a la punta que las montañas de corte escultórico forman desapareciendo en la trasparente llanura del mar, la riscosa cordillera cae, de un tajo, junto al barranco y la playa pedregosa que el sol eternamente quema hasta el instante mismo de morir tras el Teide, entre nubes arboladas, como abrasadas por formidable incendio, dando con su luz reflejos metálicos a los montes, a las piedras y a las rocas.

Penosamente, entre pedregales y zarzales, la vereda sube tierra adentro, perdiéndose en las revueltas, tajos y hondanadas de la montaña.

Ese es el camino de la Aldea. Le voy a contar de ella algo triste, lector. La aldea está escondida en los surcos flexuosos del terreno que aparecen como sepultados bajo una verdadera selva de tarajes y palmas, por entre los que serpentean las aguas salobres y ferruginosas que aquí y allá se duermen, formando inmóviles charcas. Su caserío es blanco, de blancura brillante que contrasta con la pizarrosa mole de los montes cortados a pico a manera de escarpe elevados en el fondo como formidable murallón con repliegamientos y levantamientos colosales, ya hendidos por desfiladeros y barrancas profundísimas, ya en forma de torres monstruosas hasta caer en los flancos áridos y escarpados de la áspera cordillera que arranca de la cumbre, donde cubriendo dentelladuras y lanchales, los pequeños pinares se desparanman y se agrupan dando tonos verdosos al violado color de los montes.

Y allí el «enriscador» vive. Rey de la Naturaleza, rey de la altura y del abismo; donde su mirada de águila, segura y penetrante se fije, allí se arroja, lanza en mano. Y salta, y salva desfiladeros y precipicios, clavando la punta de hierro de su larga vara de peña y de andén en andén; deslizándose confiado y sereno, mirando valeroso a la altura y a la sima; sin temor a los abismos, libre del vértigo.

Y en su mirada hay la serena luz de la mirada de Adargoma el valiente; su cuerpo escultórico, recuerda la raza exterminada, extinguida; su voz, que grita a los rebaños que saltan por los peñascos, es un grito vigoroso y atávico, es la evocación de aquel pueblo bíblico...

El «enriscador» canario, tan famoso como Adargoma, como Maninidra, vive aún refugiado en las montañas de San Nicolás. «Guafáh!» «Guafáh!» ¿No oís cómo llama a sus cabras? «¡Guafáh!» «¡Guafáh!» No oís cómo resuena el grito selvático de barranca en barranca, cual si a la evocación de la tierra y del pueblo «que fué» las momias sagradas despertasen al oírlo y salieran de sus tumbas repitiéndolo?...

Reyes de la altura estos pastores, resto de la vigorosa raza aborigen, viven teniendo por trono las cimas casi innecesibles del monte en cuyos repliegues resueñan gransando los aguiluchos, se deshace la bruma en girones y silba el viento, azotando las ramas de los pinos cargadas de esencias. Allí viven, cerca del cielo. Jamás se asoman a la tierra baja más que cuando la voz de la campana de la ermita sube vibrante, cañada arriba, llamándoles a misa.

Entonces, ellos dirigen a la aldea desde la altura su mirada de águila; empuñan el garrote, y con los ojos fijos en la

punta de la roca donde han de clavarlo, salvan el espantoso escarpe y llegan al llano sin apenas haber tocado con sus pies las rocas dentelladas y los agudos picachos del monte, en instantes brevísimos, casi por los aires.

Y los que en el enriscamiento de la elevada cordillera se sienten soberanos de la altura y desafían arrogantes al mar y los cielos, caen de hinojos bajo la bóveda blanca de la iglesia y se golpean el pecho al ver la Santa Hostia...

Y luego los pastores vuelven a su montaña. Pero antes, en medio del regocijo aldeano, subidos a lo alto del campanario, a diez varas de altura, abrazados a su lanza se dejan caer con ella al suelo sembrado por las mozas de monedas de cobre, y han acertado a clavarlas con su punta de hierro...

Y los aldeanos les ven partir, salvando lanchales y precipicios y conquistar la altura, haciendo resonar en los montes sepultados bajo la lluvia de oro del atardecer el grito atávico con que los hombres de la raza extinguida llamaban a sus rebaños...

José BATLLORI Y LORENZO

## DE TEATROS

ROMEA

Es cada día más extraordinario el éxito alcanzado por el nuevo «sketch», del maestro Guerrero y Muñoz Seca, «Las inyecciones o el doctor Cleofás Uthoff vale más que Voronoff», en el que se repiten todos los números en medio de grandes ovaciones.

Tanto la gracia natural que en esta parodia de injertos ha derrochado Muñoz Seca, como la pegadiza y juguetona música del acreditado maestro Guerrero, al lado de los elegantes figurines, fruto del lápiz de Penagos, contribuirán a que a ver los injertos del doctor Uthoff acuda todo Madrid, renovándose con unas horas de hilaridad y buen gusto, cual si sintieran los efectos de uno de esos prodigiosos injertos.

Completa el agradable programa de Romea la gentil andaluza Dora la Cordobesita, la «cañí» más «cañí» de España, que, con sus danzas y cantares, llenos del sol de Andalucía, nos recuerda esa raza de la que hoy sólo quedan restos, y que constituye uno de los florones de la raza.

## EL PAPEL DE LOS PERIÓDICOS

En la reunión celebrada por la Junta directiva, después de acordar que el Congreso de Prensa Latina se celebre, en Madrid, en el próximo mes de mayo, se dió cuenta de la actuación de los señores D. Rufino Blanco y D. Rafael Marquina, como representantes de la Asociación de la Prensa en la Conferencia del Libro, acordándose unánimemente aprobar la actitud adoptada por dichos señores en las sesiones de tal Conferencia, favorable al mantenimiento del actual arancel para el papel de periódicos, y dirigirse al Gobierno expresando su absoluta conformidad con aquella actitud, que en tan importante asunto armoniza los intereses de Empresas con el de los periodistas, puesto que, a mayor y más feliz desenvolvimiento de la Prensa, dispondrán los redactores de más medios para el empleo de sus aptitudes.

## LA INCORPORACIÓN A FILAS

La Alcaldía ha fijado, en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

«Que, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en los artículos 145 y 174 del Reglamento para su aplicación, en los días que se expresan, a las nueve en punto de la mañana, se verificará el juicio de exenciones y el fallo de expedientes de prórroga de incorporación a filas de primera clase de los mozos del actual reemplazo, ante la Junta de clasificación y revisión, establecida en el cuartel de San Francisco, con vuelta a las calles de los Santos y Rosario.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los mozos y de los demás interesados en el acto, y para que, unos y otros, se sirvan concurrir, bajo apercibimiento de pararles, en otro caso, el perjuicio a que hubiere lugar.—Madrid, 2 de abril de 1927.—El conde de Vellellano.»

## El arancel y el ciclismo

A favor de la preponderancia alcanzada en los últimos años por toda clase de deportes, el ciclismo se ha desarrollado en España en la forma que pregonan esas ya famosas «Vueltas» a Cataluña, Andalucía, Asturias, Cantabria y País vasco, donde a la par que ciclistas españoles rivalizan con los «ases» del extranjero, logran despertar estos torneos el interés general, demostrado con esas grandes aglomeraciones en los controles de salida, cursos de las carreras y metas de llegada. No hay para qué hacer mención de las grandes y enormes ventajas que hacen recomendable el ciclismo para nuestra juventud en su aspecto de cultura física, y ello explica la predilección por este deporte, y justifica que al calor de estos entusiasmos, surgiera la manifestación industrial, que bien pronto hubo de tropezar con inconvenientes y anomalías, que fuerza será mencionárselas para que se hagan desaparecer por nuestra «Junta de Valoraciones y Aranceles».

He aquí el caso concreto: Las bicicletas pagan en España por derechos de importación pesetas 0,02 por kilo.

En tanto que una bicicleta completa paga esa cantidad por kilo, sucede que un neumático suelto, paga por su importación pesetas 0,05, y que la cámara paga por idéntico concepto pesetas 0,08 por kilo.

Las piezas para la construcción de bicicletas, pagan por unidad pesetas 2,50 y 2,75 (según pieza).

El caso que mencionamos es verdaderamente anómalo, y no alcanzamos la razón en qué se ha fundamentado para establecerle.

Si tenemos en cuenta que nuestra industria en este ramo está limitada a la importación de piezas, nos la daremos cabal de que las actuales tarifas de nuestro arancel son protectoras de la industria extranjera, con grave daño de la nacional.

En la última revisión arancelaria (en febrero de 1922) se trató del asunto relacionado con las bicicletas, sin que se le haya dado una solución satisfactoria, como lo evidencia el que muchos industriales importadores de piezas para montaje se hayan visto obligados a suspender sus negocios.

Convencidos de la justicia que encierra esta aspiración de nuestros industriales, la damos acogida y la trasladamos a la «Junta de Valoraciones y Aranceles».

## EL TRATADO CON INGLATERRA

Ha sido ultimado el Convenio comercial con Inglaterra.

Según dice «A B C», esta negociación tenía la importancia de señalar, de modo definitivo, el criterio del Gobierno en orden a las consolidaciones. Como se sabe, en el Tratado que se firmó con Alemania y posteriormente en el ajustado con Francia, el régimen de consolidaciones quedó suprimido, substituyéndolo por la tarifa mínima. Ahora, en el Convenio con Inglaterra, esta norma de gobierno adoptada por el marqués de Estella, con clara visión de sus ventajas, ha prevalecido y servido de base a la negociación. Suponemos, por tanto, que España recibe de Inglaterra el trato de nación más favorecida, y que por ello nuestros productos—especialmente los vinos, que tanta colocación tienen en aquel mercado—pagarán con arreglo a la misma tarifa mínima que disfrute cualquiera otra nación.

El Tratado es favorable para los dos países, ya que resultan favorecidos los intereses peculiares y propios de ambas economías, sin que puedan darse mayores detalles, porque el Convenio está en trámite de firma.

El vigente Tratado expira el día 23 de este mes, y el día 24 entrará en vigor el nuevo, que firmará, en Londres, el embajador plenipotenciario, Sr. Merry del Val.

Los asesores españoles han regresado, y ayer mismo conferenciaron, en unión del Sr. Castelo, con el presidente del Consejo.

## EN LOS BALKANES

«La Vanguardia» de Barcelona publica un artículo de Lloyd George sobre los Balkanes, en el que dice:

«La mayor parte de las guerras sobrevenidas en los últimos cincuenta años han nacido en esta región turbulenta, y puede sentirse feliz el mundo cuando logra que no salga de allí el malestar. Y ved que amenazando la paz de las naciones ha surgido últimamente otro conflicto de esa caldera de brujas donde se elaboran las guerras.

El malestar del cual nacieron los incidentes que elaboran la guerra se produjo por Bosnia y Herzegovina. Servia se resistió de que Austria se anexionara aquellas dos provincias eslavas.

Las dos forman ahora parte del ensanchado reino serbio. Esta vez se trata de Albania. Ocurre que Servia está celosa del protectorado que de hecho tiene Italia sobre Albania, en virtud del tratado firmado el año pasado en Turana. Aparte de esto, Italia recelaba siempre de los desgnios eslavos acerca de la Independencia e integridad de Albania. Los dos países tienen motivos para sus respectivos temores. Ninguno de los dos puede consentir que el otro ejerza el control sobre la costa albanesa.

Para Servia el Adriático es la única salida al mar que la comunica con el mundo, y si la costa albanesa estuviera en manos de Italia no solamente el umbral sino también el corredor quedaría a merced de un portero que no siente excesiva amistad por la Monarquía yugoeslava. Por otra parte, Italia recuerda la gran guerra cuando los buques austriacos, amparados entre las islas de la costa albanesa, acechaban a los buques mercantes italianos y bombardeaban los pequeños pueblos y ciudades situadas en la costa italiana del Adriático. El ferrocarril que corre a lo largo de la costa quedó tan expuesto a aquellos ataques que casi se hubo de renunciar a su explotación.

Italia, por lo tanto, no puede contemplar fríamente el espectáculo de una potencia rival que quizá será enemiga el día de mañana, ocupando aquellos baluartes marítimos al otro lado de las angostas aguas. Este fundamento de legítimo interés por ambos lados es el que crea una situación difícil de ajustar satisfactoriamente. Lo que causa ansiedad es el temor de que este genuino conflicto de intereses termine a fin de cuentas en conflicto armado.

## MILITARES ENFERMOS

## El general Arráiz de la Conderena

Se han confirmado, desgraciadamente, las alarmantes noticias circuladas el domingo, por la noche, del estado del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Sr. Arráiz de la Conderena se encontraba muy agravado en la enfermedad que padece, inspirando su estado gran inquietud a sus familiares.

A última hora de la tarde acudieron a visitar al ilustre enfermo el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

## El marqués de Viana

Continúa la mejoría iniciada en el estado del marqués de Viana. A primera hora recobró el conocimiento.

Después del Consejo, y cuando los ministros no habían abandonado todavía el zaguán de Palacio, salió el Rey, acompañado del duque de Miranda, trasladándose de nuevo al palacio de Viana para visitar al marqués.

## MARRUECOS

## El parte de esta madrugada

En la Dirección de Marruecos y Colonias se facilitó esta madrugada el siguiente parte:

«General jefe trasladado por la mañana a campamento Targist, donde confirió detenidamente con comandante general. No hay novedad zona Protectorado.»

## Entierro del capitán Ostáriz

MELILLA.—A bordo del vapor «Cañabal» llegaron los restos del capitán Ostáriz.

Fue recibido el cadáver por el general inspector de Ingenieros, Andrade y muchos jefes y oficiales.

El féretro fue trasladado al Hospital de la Cruz Roja, donde se estableció la capilla ardiente.

Esta tarde se ha verificado el entierro que presidió, con los generales, el hermano del finado, D. Amaro Ostáriz.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

El agregado militar a la Embajada de Francia en Madrid visitó T.fersit, la zafia de Abbada y Targuist.

## Muerte de un abecilla

Informaciones últimamente recibidas confirman la noticia de que el abecilla rebelde Ben-Noch, que dirige los contingentes disidentes que se han movido en los últimos días del mes de marzo en la confederación de Senhaya Srair, fue muerto en el encuentro referido con las fuerzas mandadas por el capitán Ostáriz.

El estado jefe rebelde disfrutaba de

gran prestigio y autoridad, demostrándolo el hecho de haber reconocido su jefatura los demás jefes de la disidencia.»

## La Laureada, a Fuentes Pila

TETUAN.—La orden general publica el expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, a favor del teniente de Artillería D. Jacaún Fuentes Pila que alcanzó muerte gloriosa en la defensa de Kudia Tahar en septiembre del año 1925.

El teniente Fuentes Pila relevó al teniente Mejón, muerto al frente de sus piezas, consiguiendo entrar el equipo en Kudia Tahar, pero sufriendo más del tercio de bajas, corrigiendo el fuego en el momento en que las defensas de la posición eran destruidas por el fuego del enemigo.

## LA GUERRA EN CHINA

## Continúa el avance de los cantoneses

SHANGHAI.—Se ha confirmado que los sudistas han ocupado Peng-Pu a 180 kilómetros al norte de Nankin y que continúan avanzando en dos direcciones igualmente hacia el Norte.

Parece ser que una parte de las tropas del mariscal Chang-Su-Lin tiene concertado un acuerdo secreto con los sudistas para incorporarse a las filas de éstos tan pronto como se presente un momento propicio.

Comunican de Chun-King que un destacamento de marinería norteamericana que regresaba a bordo se vio obligado a abrir fuego de ametralladoras contra un numeroso grupo de «coolies», que intentaba asaltar el buque norteamericano.

## Los marineros nipones disparan sobre la muchedumbre

HANKEU.—A consecuencia de una querrela surgida entre un marino japonés y un «coolie», un numeroso grupo de éstos invadió la concesión japonesa, saqueándola y atacando a los transeúntes.

Un destacamento de marinería japonesa intervino, viéndose obligado a disparar sobre la muchedumbre hasta dispersarla. Resultaron heridos dos «coolies».

## Guerra de guerrillas

PARIS.—Según telegramas de Londres, los buques de guerra japoneses han bombardeado Hankeu a consecuencia de los desórdenes ocurridos en la concesión japonesa.

Anuncian también los despachos que ha estallado la guerra de guerrillas entre la población china de Shanghai, resultando muchos muertos niños.

## Una nota de las potencias

LONDRES.—Los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos y el Japón, (originarán en breve al Gobierno de Canton una nota exigiendo reparaciones por los acontecimientos de Nankin.

Se ha recibido el informe del agente consular británico en Shanghai.

En este informe se refutan las afirmaciones hechas por las autoridades sudistas, según las cuales habían muerto centenares de chinos durante el bombardeo de Nankin y se declara que solamente hubo tres víctimas entre la población china.

## INFORMACION MILITAR

## Horarios

Para dar cumplimiento al artículo primero del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de marzo próximo pasado, y por lo que a este ministerio corresponde, a partir de las veintitrés horas del día 9 del actual empezará a regir para todos los actos oficiales y del servicio el adelanto de la hora legal que en el mismo se establece hasta el 1 del próximo mes de octubre, que se restablecerá de nuevo la hora normal.

## Herradores o forjadores

Se dispone que los Cuerpos, Centros y Dependencias del Arma de Caballería que tengan herradores o forjadores con licencia cuatrimestral, no anuncien concursos para cubrir dichas plazas interin los que las tienen no sean licenciados definitivamente, pudiendo llamarlos a filas si las necesidades del servicio lo requieren.

## Documentación

De orden del Ministro de la Guerra los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias remitirán antes del día 10 del actual propuestas de declaración de aptitud de los tenientes de Artillería que figuren en el Anuario Militar de 1926 con los números 61 al 110 inclusive.

## Concursos

Se dispone se anuncie a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la Capitania general de la cuarta región, con residencia en Olot (Gerona), correspondiente a comandante o capitán de la escala activa del Arma de Infantería.

## Obras del Depósito de la Guerra

Se dispone se ponga a la venta en el Depósito de la Guerra, al precio de 0,75 pesetas el ejemplar, el deciseisavo en 1:20.000 Castellón de Ampurias, número nueve de la carta topográfica militar, que forma parte del desarrollo de la hoja número 89 del mapa militar de España.

## EL COMLOT REVOLUCIONARIO DE LA NOCHE DE SAN JUAN

## Constitución del Tribunal

A la hora establecida se constituyó el Tribunal, entrando previamente en la Sala los defensores y los representantes de la Prensa.

La afluencia de público es mayor que en los días anteriores, motivada por la gran expectación que existe por conocer los informes de las eminencias jurídicas que han de emitirlos.

## DEFENSA DEL GENERAL ACUILERA

## Informe de D. Carlos Blanco

El presidente, general Carbó, concede la palabra al general del Cuerpo Jurídico Militar D. Carlos Blanco, para leer su escrito de defensa del general Aguilera.

(A las cuatro entra en la Sala D. Francisco Aguilera, de uniforme y condecoraciones, dirigiéndose al estrado, ocupando el mismo lugar que el día anterior ocupó el general Weyler.)

Empieza el general Blanco por congratularse de que vicisitudes de su carrera, independientes de su voluntad, le permitan trocar las enojosas funciones del fiscal por las tutelares del defensor. Hace un elogio de los grandes méritos de su defendido en el orden militar.

A continuación rebatió el ilustre juriconsulto, uno por uno, todos los cargos que le hizo el fiscal. En los últimos párrafos de su discurso llama la atención del alto Tribunal castrense para que, al dictar su fallo, tenga en cuenta la personalidad del general Aguilera.

A las siete y cuarto terminó el general Blanco la lectura del notable e interesante informe, en la que ha invertido cuatro horas. Suspendida la vista durante quince minutos, ocupa el lugar de la defensa, al reanudarse, el defensor del general Batet.

## DEFENSA DEL GENERAL BATET

## Defensor, capitán de Infantería D. Francisco Blanco

Dice que constituyen los cargos que contra su defendido figuran en la acusación un círculo de espejismos derivados de un hecho principal, que, rodeado por ellos, parece devolverles la falsa luz que recibe.

Rebate el cargo que figura como deducido de una afirmación del gobernador civil de Tarragona, de que, siendo coro-

## LA EXPOSICION DE BARCELONA

## Concurso de carteles

BARCELONA.—El Comité ejecutivo de la Exposición ha convocado a un concurso de carteles anunciadores de la futura Exposición.

Los concursantes deberán tener en cuenta, al hacer sus trabajos, que la Exposición tendrá lugar el año 1929, en los terrenos del parque de Montjuich, y comprenderá un amplio núcleo de carácter industrial, en el que figuran productos de la Industria en sus diversos aspectos, y una Exposición especial, denominada del Arte en España, formada por una serie de objetos artísticos del patrimonio nacional y una evocación plástica de la historia de España, y un sector destinado a deportes.

Podrán concurrir al certamen todos los artistas españoles. Los originales deberán estar ejecutados de manera que, de imprimirlos, no exijan más de siete tintas. El primer premio será de cinco mil pesetas; el segundo, de cuatro mil, y el tercero, de dos mil. Además se podrán adquirir algunos trabajos más mediante indemnización; pero el total de estas adquisiciones no excederá de la cantidad de diez mil pesetas.

## EXTRANJERO

## La emigración italiana a Francia

ROMA.—El Sr. Mussolini ha anunciado a la Cámara la adopción de medidas encaminadas a evitar la emigración a Francia.

Dijo el Sr. Mussolini que esta emigración constituye para Italia una pérdida de súbditos que adoptan la nacionalidad francesa. Declaró que en los últimos cinco años el poder de atracción de Francia ha representado para Italia la pérdida de un millón de súbditos que se han nacionalizado franceses.

## Importación prohibida

WASHINGTON.—El Gobierno norteamericano ha prohibido la importación de la uva argentina, por suponer que está atacada de la mosca del Mediterráneo.

Ha sido enviado a la Argentina un ingeniero perito, que no ha podido comprobar la existencia de la epidemia en los campos argentinos.

## Norteamérica y China

NUEVA YORK.—La Prensa de los Estados Unidos sigue comentando con viveza los acontecimientos de China, pero está unánime en reconocer que la posición de los Esta-

nel el general Batet, estuvo en comunicación con el capitán Galán para llevar a su causa a las guarniciones de Tarragona y Tortosa. Convencido de este absurdo, solicitó, en diligencia de prueba, la solvencia de esta afirmación.

Justifica el viaje que el general Batet hizo a Barcelona el 24 de junio, para regresar al día siguiente, por residir su esposa e hijos en aquella capital.

Refuta los demás cargos que aparecen contra su defendido, calificándolos de sombras fugaces, que sólo les hace dignos de un somero examen la afirmación fiscal de que venían agravados por la circunstancia de ejercer el general Batet el mando de tropas.

El hecho principal que ha quedado subsistente y firme es la entrevista de los generales Aguilera y Batet, la respetuosa deferencia de éste al acudir al llamamiento de aquél. Avalora este hecho. Deferente a este ruego, y no por propia iniciativa, el general Batet acude al llamamiento; anuncia al general Aguilera la orden de su prisión, guardas unas hojas que se le ofrecen en demanda de estudio y opinión y vuelve a su casa, en la que es detenido e imposibilitado de todo acto posterior, que hubiera revelado sus opiniones y conducta.

Rindiendo culto a la verdad, afirma que era propósito del general Batet informar posteriormente al general gobernador militar de Tarragona de la visita del general Aguilera y de la consulta recibida respecto al manifiesto; pero tal informe hubiera sido la petición de consejo al jefe y compañero, el cambio de ideas, la reflexión mutua que decidiera la consulta, la confianza depositada en el caballero; nunca la delación al superior.

¿Cuál es, entonces, la base jurídica de la acusación? Que el general Batet no delató a un superior. Apeló a las conciencias de los consejeros, que no podrán enjuiciar este rasgo como un delito.

Concluye demandando la absolución del general D. Domingo Batet Mestre, figura militar de intachable ejecutoria, que jamás vio turbada la severidad de su conciencia por acto alguno de apostasía a la religión del deber.

Terminada esta defensa, se levanta la sesión, a las ocho y cuarto.

dos Unidos frente a China no es la misma que la de Inglaterra, Japón o Francia.

La Prensa y la opinión aprueban al presidente Coolidge, el cual ha insistido en su declaración de que las fuerzas americanas en China sólo están para proteger la vida de los ciudadanos americanos.

## Un terremoto en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—Comunican de Concepción que se han dejado sentir en aquella comarca movimientos sísmicos de larga duración, aunque de escasa intensidad.

No han tenido otras consecuencias que la alarma en la población.

## El complot de Corea

TOKIO.—Ha terminado el sumario que ordenó abrir el Gobierno con motivo del complot descubierto en Corea el pasado verano, y que originó el que fueran detenidas un centenar de personas.

Resulta que se trataba de fundar una sociedad comunista, de la que se esperaba formase parte un millón de personas. Una vez constituida esta Asociación, se provocaría una sublevación contra el régimen japonés.

## Polonia y América

VARSOVIA.—Los delegados polacos que han tomado parte en las negociaciones con América, y que acaban de regresar a Varsovia, han manifestado a los periodistas que las negociaciones relativas al empréstito terminarán a primeros del próximo mes de junio.

## Iglesia católica destruida por un incendio

LONDRES.—Comuecan a esta capital desde Quebec que la iglesia católica de Puerto Nuevo (Chile) ha sido destruida por un incendio.

Las pérdidas originadas por el siniestro se calculan aproximadamente en 100.000 dólares.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

## La enfermedad del Rey de Rumania

PARIS.—El Príncipe Carol, de Rumania, ha recibido un telegrama de Bucarest, diciendo que el Rey Fernando, su padre, sufre ligeramente de gripe y que la enfermedad evoluciona normalmente. El despacho añade que su estado no inspira inquietudes a la familia real.

Por otra parte, el boletín de los médicos de cámara publicado el domingo dice

que el Rey Fernando había pasado una noche excelente.

Comunican de Belgrado que están cordadas todas las comunicaciones telefónicas entre Rumania y los países limítrofes.

Se atribuye esta medida al estado de salud del rey Alejandro.

El boletín médico relativo a la salud del Rey de Rumania, dice que el soberano ha pasado la noche intranquila. La tos ha determinado una acentuación de los fenómenos locales. La temperatura es de 39 grados.

La delegación de Rumania ha desmentido categóricamente los rumores que han circulado respecto a un supuesto movimiento de tropas en aquel país.

## Información de Marina

## Cuerpo general

Ha sido nombrado secretario de la Sección de Estudios del Estado Mayor Central el capitán de corbeta D. Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián.

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta D. Francisco Regalado cese en la Escuela de Aeronáutica Naval y pase asignado a la Comisaría Inspectora del Arsenal de El Ferrol para atender a los servicios eléctricos del crucero «Príncipe Alfonso»; que el alférez de navío D. Luis Albarzu desembarque del transporte «Almirante Lobo» y embarque en el guardacostas «Wad Martín»; que el alférez de navío D. Antonio Blanco desembarque del «Wad Martín» y pase destinado a las órdenes del comandante general de la Escuadra; que el alférez de navío don Angel Bana desembarque del crucero «Princesa de Asturias» y embarque en el cañonero «Laya»; que el alférez de navío, D. Lino Martín Pinillos desembarque del cañonero «Canalejas» y embarque en el cañonero «Laya»; que el alférez de navío D. José Gómez Pallete, desembarque de la Escuadra y embarque en el transporte «Almirante Lobo»; que el alférez de navío D. Juan Bonelli, desembarque del cañonero «Cánovas del Castillo» y embarque en el «Bonifaz»; y que el alférez de navío D. Jesús Núñez Rodríguez, desembarque del «Bonifaz» y embarque en el «Cánovas del Castillo».

## Cuerpo Administrativo

Ha sido nombrado secretario de la Intendencia general del ministerio, el comisario de primera clase D. Gabriel Morante y Balado, quien cesará en el destino de jefe del Negociado de Material de la Intervención Central y ayudante secretario del intendente general D. Pedro Dapena al comisario D. José Barbastrero Samper, que cesará en el cargo de ayudante personal del oficial general de igual empleo D. Francisco de P. Jiménez y García.

## Cuerpo de Ingenieros

A propuesta de la Sección de Ingenieros del ministerio, se ha dispuesto que la última promoción de tenientes de Ingenieros de la Armada verifiquen sus prácticas reglamentarias de embarco y servicios de los departamentos, que no son el Arsenal de su destino, mediante embarcos en la Escuadra de tres meses de duración y comisiones por el mismo tiempo en los Arsenales diferentes de sus destinos e inspecciones técnicas de los Departamentos, con derecho a las dietas reglamentarias y como inherentes a sus destinos, debiéndose considerar en esta situación a los tenientes D. Félix Echevarría y Alegría, D. Ramón Pardo y Delgado y don Luis Taviel de Andrade, que pasan en comisión de prácticas a los Arsenales del Ferrol, La Carraca y Ferrol, respectivamente, y al teniente D. Antonio Galán técnica de las provincias de Levante, según Real orden de 17 de marzo actual, según Real orden de 17 de marzo actual, según Real orden de 17 de marzo actual.

## SUCESOS

El joven de trece años Abdón Buitrago Sánchez, domiciliado en Marqués de Urquijo, 14, fué arrollado, en la calle de Torrijos, por el tranvía 503, del disco 51. El atropellado sufrió diversas lesiones.

En el paseo de Extremadura, un automóvil, que se dio a la fuga, arrolló a Pilar Alvarez Martín, de diez y seis años, domiciliada en Doña Blanca, 5, causando lesiones diversas de carácter grave. La Guardia civil del puente de Segovia realiza gestiones para averiguar el número y dónde encierra el automóvil.

El tranvía número 410, del disco 14, arrolló, en la calle de Bravo Murillo, a Benjamín López Sanz, de diez y siete años, domiciliado en el cerrillo del Rastro. El atropellado sufrió lesiones graves, prestándosele asistencia en la Casa de Socorro de Chamberí.

En la calle de Génova, fué atropellado, ayer tarde, por un automóvil, el anciano Joaquín Suárez Martín, de setenta y cinco años, sufriendo lesiones graves. El «chauffeur» fué detenido.

## DEL ANTIGUO MADRID

En la Exposición del Antiguo Madrid ha dado una conferencia el ilustre crítico de arte D. Angel Vegue y Goldoni, que se ocupó de «Algunos aspectos del Madrid intelectual en los días de Felipe II y Felipe III».

Empezó por recordar a Felipe II, con motivo de su centenario, y lo que le debe la cultura, y, después de mencionar el traslado de la corte a Madrid, desde Toledo, y el interés que inspiraba al monarca el concilio de Trento, pasó a tratar de los copistas al servicio de los humanistas españoles; de Andrea Darmario, a quien encargó copiar D. Antonio Agustín, el cual le recomendó al obispo de Segovia y presidente del Consejo de Castilla D. Diego de Covarrubias y Leiva.

Señaló la estancia de Darmario en Madrid, determinada por las fechas de sus manuscritos. Asimismo trató de otro griego, Nicolás Turriano o de la Torre, primer catalogador de los manuscritos griegos en la biblioteca de El Escorial.

Crecente también era Antonio Colosynas, discípulo, según Graux, de Darmario. Colosynas suscribió alguna copia en Madrid. En Toledo ejerció la Medicina, y obtuvo un premio en el certamen celebrado con motivo de la traslación de los restos de Santa Leocadia (1587). El testamento de Alvar Gómez de Castro, inédito, contiene ciertas noticias sobre la preparación de la edición magna de la obra de San Isidro.

Ocupóse el Sr. Vegue de la licencia dada por el Consejo de Castilla a Argote de Molina para la publicación del Conde Lucanor (julio 1574), que firman los hermanos Covarrubias y Vázquez de Arce, personajes retratados por el Greco. También aludió a las cartas de don Felipe y D. Diego de Guevara sobre medallas y monedas. Respecto de la imprenta en Madrid, indicó diversas publicaciones del cardenal Quiroga y otros. A continuación habló de la edición (San Isidro) Madrid 1599 y de sus colaboradores, y, por último, mencionó a los calígrafos Pedro Díaz Morante, padre e hijos, fundadores de la escuela de calígrafos madrileños.

El Sr. Vegue fué muy aplaudido.

## LOS ALCOHOL

Nota sobre el supuesto monopolio

La oficina de Informaciones ha facilitado la siguiente nota:

«En evitación de alarmas, y, más aún, de posibles especulaciones, el Gobierno considera necesario hacer público que el proyecto de arriendo de alcoholes, con cierto carácter monopolizador, presentado al presidente del Consejo de ministros ha sido remitido, exclusivamente para su estudio e informe, al Consejo de la Economía Nacional, sin que, por lo tanto, haya sido aún tomado en consideración, ni menos esté en camino de aprobación.

La materia es muy compleja, y requiere la intervención del Comité vitivinícola, y aun, posiblemente, una amplia información nacional. En todo caso, y por su doble aspecto de afectar a la producción y a las rentas públicas, habría de pasar, después de examinado el primer aspecto por el Consejo de la Economía Nacional, a estudio del ministro de Hacienda.»

## El servicio telefónico con Gibraltar

LA LINEA.—Se ha celebrado la inauguración del servicio telefónico con Gibraltar, con asistencia del gobernador inglés, el alcalde de la ciudad, el almirante de la escuadra, autoridades del Departamento marítimo de ambas ciudades y el cónsul de España, Sr. López Ferrer. En representación de la Compañía Telefónica asistieron el director del distrito, Sr. Gil Mernno, y el jefe de tráfico, señor Sánchez. El gobernador inauguró la línea y habló por ella con el embajador inglés, al que saludó y rogó expresara el

Gobierno español y a la Compañía Telefónica la satisfacción que ha producido la mejora.

También habló con el director de la Compañía, al que expresó los mismos deseos y, por último, el cónsul de España habló con el subsecretario de Estado. Las autoridades inglesas invitaron a la representación española a un banquete, en el que reinó gran entusiasmo.

## NOTAS DE AVIACIÓN

No se perdió el avión

CASABLANCA.—Son falsos los rumores que han circulado de haberse perdido un avión postal en el territorio de Río de Oro.

Lo que probablemente dió origen a este rumor es que el Correo de Dakar sufrió una avería de bujía, viéndose obligado a aterrizar, pero después de efectuada la reparación en el mismo sitio de aterrizaje volvió a emprender el vuelo hacia Casablanca, a donde llegó normalmente el sábado.

Cuatro aviadores muertos

TOLEON.—Dos aviones de caza han chocado en pleno vuelo, resultando, a consecuencia del accidente, muertos un teniente de navío, un aspirante de Marina y dos contramaestre que pilotaban dichos aparatos.

De Pinedo piensa regresar a Italia el 21

ROMA.—Se anuncia que el aviador De Pinedo tiene el propósito de terminar su excursión aérea de amarar en Ostia el día 21 del mes corriente, con motivo de la fiesta del Trabajo.

## DE TOROS

Canaderos multados

La Dirección de Seguridad ha impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los ganaderos Sres. Sotomayor y Cruz del Castillo, porque algunos de los toros lidiados anteayer en las dos plazas tenían más de cinco años, siendo así que el artículo 90 del reglamento dice que deben tener de cuatro a cinco.

La novillada del domingo en Valencia

En la ciudad de las flores se celebró el domingo una novillada lidiándose ganado de Moreno Santamaría, que resultó manso.

Pedro Montes estuvo muy valiente, toda la tarde siendo ovacionadísimo especialmente el último que mató.

Perlacia escuchó muchas y justas broncas pues no hizo nada de particular. Maera II tuvo una gran tarde con capote, muleta y estoque.

En el sexto fué ovacionadísimo, realizando una magnífica faena de muleta que coronó de una soberbia estocada.

## Telegramas de última hora

Incendio en un cine

VALENCIA.—Durante una proyección cinematográfica en el teatro Paz, del pueblo de Sueca, incendióse la cinta, sembrando un pánico horrible entre el público, que salió precipitadamente, atropellándose. Resultaron ocho niños heridos de gravedad, cuyos nombres son:

José María Aguado, de catorce años; Salvador García, de seis; Vicente Moncho, de seis; Francisco Estruch, de nueve; Bautista Suárez, de siete; Josefa Ferrer, de ocho; Alberto Miragaya, de seis y Horacio Naval, de nueve.

La dependencia del cine logró sofocar el fuego.

Un avión perdido

AGADIR.—No se tiene noticia alguna de un avión que aseguraba el servicio postal entre Dakar y Casablanca. Se cree que se ha perdido entre Port Louis y Port Etienne. En su busca han salido inmediatamente varios aviones.

## Información política

Consejo en Palacio

Ayer llegó a Palacio el Consejo de ministros en pleno.

Al abandonar el regio Alcázar, dijo así el presidente a los periodistas:

—Aunque era propósito del Gobierno no más que cumplimentar a Su Majestad el Rey, con la mejor voluntad y deseo, ha entrado en el fondo de algunos asuntos y hemos examinado el decreto, que le dejé para la firma, de la creación de la Dirección, mejor dicho, del Consejo Superior de Aeronáutica, y del de las derivaciones del Congreso del Motor.

Homenaje al ministro de Marina

Visitó al ministro una Comisión de Huelva, presidida por el gobernador civil, Sr. Salar Vaca, y compuesta por el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Romeu; alcalde, Sr. Quintero Baes; presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Domínguez Ortiz; presidente de la Cámara de Comercio; diputados provinciales Sres. Cano y Ayala; presidente de la Sociedad Colombina, Sr. Marchena Colombo, y señores Siurot, Alonso Jiménez Oliveira.

Los comisionados entregaron al vicealmirante Cornejo una placa y un pergamino con el título de hijo predilecto de la ciudad.

La Red Nacional Eléctrica

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento aplazando hasta el 31 de diciembre del año actual la fecha de presentación en dicho ministerio de los proyectos de establecimiento de una red nacional de transporte y distribución de energía eléctrica.

Las reversiones de Ferrocarriles a favor de los Municipios

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al Gobierno para adelantar y hacer efectiva en cualquier momento la facultad otorgada a los Municipios en el Estatuto municipal vigente de poder subrogarse en lugar del Estado para las reversiones estipuladas de las vías férreas cuando lleguen a su término las concesiones de las que se hallen enclavadas dentro del término municipal.

## Gacetillas de Teatros

LARA.—Hoy martes, a precios populares (butaca, 2,50), se representará, por la tarde, «A martillazos», y por la noche, «Las muñecas» (grandes éxitos de esta notable compañía).

Mañana, miércoles, debut del notable «dizner a voix» portugués Silva Sanches, que actuará solamente cinco días y cantará el siguiente programa: «Una noche de orgía» (fado), «Apache italiano» (fox-trot), «Canción regional portuguesa» y «Tu sonrisa» (fado).

INFANTA ISABEL.—Por tener que debutar esta notable compañía en Barcelona el Sábado de Gloria, se representará en estos últimos días de actuación en la corte, tarde y noche, el graciosísimo juguete cómico de Tristán Bernard, traducido por Lepina, «Mi cocinera».

COMICO.—Estreno de «La canela», comedia cómica en tres actos, en prosa, original de Carlos de Larra, desempeñada por las señoritas Prado, Fernán-Gómez, Melchor y Solís, señora Martín y señores Chicote, Costa, Castro, Cobeña, Recober y Melgares. Se verificará hoy, martes, a las diez y cuarto de la noche.

ROMEA.—Luisa, marchas muy deprimas. Voy a morir de risa con «El doctor Cleofás Uthoff, que vale más que Voronoff. Vamos pronto al gran Romea, suce-

so sensacional: Dora, la Cordobesita, la «karaba» con cristal. El verso es algo malito, pero el teatro está llenito.

Todos los días el éxito de risa más grande: «Las inyecciones o El doctor Cleofás Uthoff vale más que Voronoff», de Muñoz Seca y el maestro Guerrero. Todos los días nuevas canciones y bailes por Dora, la Cordobesita.

## Un déficit de 969 millones

LONDRES.—El déficit que acusa el presupuesto y que eleva a unos 37 millones de libras esterlinas, ha tenido importante repercusión en Bolsa, señalándose una baja sensible en diversos valores, y especialmente en las acciones de las manufacturas de tabacos y cervecerías, por el temor de que se creen nuevos impuestos para cubrir aquél.

El «Evening Standard», considera muy probable que el canciller del Exchequer (ministro de Hacienda), establezca nuevos derechos sobre los azúcares y los vinos extranjeros.

## INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.	
Correo Alcázar. . . . .	17,15
Correo Cuenca. . . . .	18,30
Correo Toledo. . . . .	18,00
Correo Zaragoza. . . . .	18,30
Expreso Málaga y Algeciras. . . . .	18,50
Correo Badajoz. . . . .	19,00
Expreso Barcelona. . . . .	19,45
Correo Alicante. . . . .	20,35
Correo Barcelona. . . . .	21,10
Expreso Valencia. . . . .	21,35
Correo Andalucía. . . . .	22,00
Expreso Cádiz. . . . .	22,40
Correo Cartagena. . . . .	23,00

Compañía del Norte	
Santander. . . . .	17,25
Asturias. . . . .	18,30
Galicia. . . . .	19,45
Expreso Irún. . . . .	22,00
Correo Irún. . . . .	22,30

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve. MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha,

número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INGENIERIA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPIICIO (San Oropio, número 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y media, Raquel Meller. A las diez y media, Tengo un padrastrero.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, La canela (estreno).

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Juan de Mañara.

FONTALBA.—A las seis y media, La ermita, la fuente y el río. A las diez y media, La cantora del puerto.

LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y media, Las muñecas.

ALKAZAR.—A las seis y media, Pensión Valdivia. A las diez y media, Doña Tufitos.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La calesera. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

NOVEDADES.—A las seis, El hada del frío. A las siete y cuarto, El voto. A las diez y cuarto, La travesura del niño y Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal.

ROMEA.—A las seis y cuarto, Conjuntos, Lepe, Mercedes Fifi, Buddie, Las inyecciones o el doctor Cleofás Uthoff vale más que Voronoff (enorme éxito de risa), Dora, la Cordobesita.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, gran festival de cante flamenco. Los «ases» del género, entre los que figuran Escacena y Cepero. Sorteo de tres monedas oro entre los espectadores.

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto, debut, espectáculo sajón, El Canario Luis Janee, Los Ternel y otros. Butaca, una peseta.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El nuevo administrador, Buscador de emociones (Richard Dix). Noticiario Fox, El hijo prodigo (Greta Nissen y William Collier).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primero (a remonte), Ochotorena y Echéniz (J.) contra Ostolza y Tocolo; segundo, (a pala) Amorabieta II y Perea contra Azurmendi y Jáuregui.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, S.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Lago sa, S. L., P.º, MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880 Teléfono 27-91 M. PARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! Pidanse detalles a la Casa

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en abril, de Santander, el 14, para Gijón y de Coruña, el 16 de abril.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el día 16 de abril, para Málaga y de Cádiz, el 19 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Península-New York**  
El vapor «Manuel Arnás», saldrá de Barcelona, el 8 de abril y de Cádiz, el 20 para New York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7 de abril.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 11 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 16.

**Línea a Fernando Póo**  
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, para Valencia y Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: **Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona**, y en la Agencia en **Madrid, Alcalá, 43.**

## GALERIAS BAYON, S. A.

PUENCARRAL, 20 DUP. :: TELÉFONO 25-24 H.

*Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho*

:: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES ::

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

SOCIEDAD ANONIMA **LEFLAIVE**  
Etablissement La Chaléassière, SAINT ETIENNE  
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bieuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE  
Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas multibulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, mollienda, hornos (para cemento y para yeso). — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadoras. — Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA  
Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

## Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones  
-:- Aduanas -:-  
-:- Embarques -:-

## - ORIA Y GALINDEZ -

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.  
PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE  
Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

## CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

-:- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO -:-  
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DOM ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

## Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.  
ESPECIALIDAD EN TINTES  
FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde . . . . .	20
Masaje y vaporización . . .	5
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2

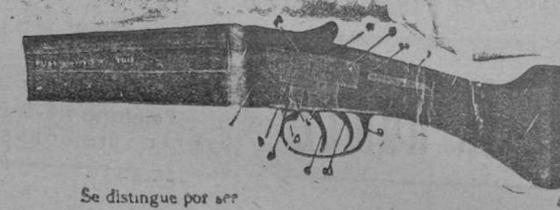
# Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katorí», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katorí», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
**Victor Sarasqueta - Eibar (España)**

10000 garantizado



Sistema SARASQUETA patentado

Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**"AHEMO"**

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-

Representante para España:  
**Eugen Runde**  
Pinto (prvcia. Madrid)



**"SMITH PREMIER" Nº 60**  
CAMPEON DE RESISTENCIA.  
Garantizado 10 años  
APERIQUET Y CIA.  
POSICION EN LA CLASIFICACION MADRID



**Academia Serrate** Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -:- Magnífico internado -:- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID